

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE ESCOLAR Y DE EMPLEADOS GUANGALA Y ASOCIADOS
TRANSGUANGALA S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Colonche, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte a las once horas en el inmueble de la compañía de Sociedad Anónima, TRANSPORTE ESCOLAR Y DE EMPLEADOS GUANGALA Y ASOCIADOS TRANSGUANGALA S.A., en el Recinto: Guangala, a un costado de la cancha de futbol, se reunieron los señores MALAVE REYES FLORENCIO como director de la reunión y propietario de doscientas setenta participaciones sociales con derecho a igual número de votos, señor FRIAS CASCO RICARDO ANTONIO titular de noventa y cuatro participaciones, señor FAJARDO COPPIANO TELMO BOLIVAR titular de cincuenta participaciones, señor GONZABAY MALAVE EDUARDO CANDELARIO titular de cincuenta participaciones, señor MALAVE TOMALA BENITO PATRICIO titular de cincuenta participaciones, señor MARTINEZ MAGALLAN HUGO ELEODORO titular de cincuenta participaciones, señor MARTINEZ MAGALLAN JEFFERSON GEOVANNY titular de cincuenta participaciones, señor TOMALA MELECIO MAURICIO titular de cincuenta participaciones, señor GUIALE POZO PABLO DANIEL titular de treinta participaciones, señor MARTINEZ MAGALLAN HENRY ALEXANDER titular de treinta participaciones, señor CATUTO MALAVE JAVIER SIFREDO titular de veinte participaciones, señora MENDEZ MENDEZ ROSA CORINA titular de veinte participaciones, señor LIMONES ROSALES JUAN CARLOS titular de diecinueve participaciones, señor MALAVE REYES ANGEL TEODORO titular de quince participaciones, y señor CAICHE YAGUAL FABIAN FERNANDO titular de dos participaciones de \$1 cada una con lo cual se encuentra presente integramente el capital social de la empresa que está constituido por \$ 800.00 participaciones sociales. Como se encuentra reunida la totalidad del capital de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR Y DE EMPLEADOS GUANGALA Y ASOCIADOS TRANSGUANGALA S.A se designa al señor FAJARDO COPPIANO TELMO BOLIVAR, como secretario de la reunión. De conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, presentes conviene a constituirse en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente por el Ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del señor comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el mismo ejercicio.

El señor director, por efecto ante lo señalado asume la Presidencia solicita al señor secretario que forme la lista de socios presentes y de capital que representan, el secretario forma la lista de los socios y constata que existe el quórum exigido por el artículo 280 de la Ley de Compañías. Consecuentemente la reunión es válida. Con tales antecedentes el señor presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al señor secretario para que de lectura al primer punto del orden del día esto es el informe del Gerente. Memoria que el Gerente de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR Y DE EMPLEADOS GUANGALA Y ASOCIADOS TRANSGUANGALA S.A, presenta a la Junta General de socios del 30 de Marzo del 2020 SEÑORES SOCIOS. De conformidad con la Ley y de acuerdo con los Estatutos tengo a bien someter a vuestra consideración el desarrollo comercial de esta compañía durante el Ejercicio del 2019. En el acto el señor secretario da lectura al informe del gerente. - en su debida oportunidad les envíe los estados financieros respectivos.

Agradeciendo el apoyo brindado les agradezco la confianza, me suscribo de los socios de TRANSPORTE ESCOLAR Y DE EMPLEADOS GUANGALA Y ASOCIADOS TRANSGUANGALA S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley paso a continuación a presentar el informe del señor Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019, la misma que en su informe deja constancia que ha ejercido sus funciones de conformidad de acuerdo a las leyes estatutarias y reglamentarias vigentes, cumpliendo todas la resoluciones de la Junta General y, por lo tanto no tiene ninguna observación que hacer sobre su gestión.- Que los libros sociales y contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.- ratificando una vez más que en la empresa se cumple las políticas y procedimientos de control interno, por lo tanto los activos de la compañía están debidamente protegidos.- Atentamente, Sr. Ricardo Frias Casco, Comisario.- El informe es aprobado por unanimidad por la sala.

De inmediato se pasa a analizar el tercer punto el socio Fajardo Coppiano Telmo Bolivar solicita la palabra al serle concedida, manifiesta que ha revisado detenido debidamente los documentos de la referencia, los que considera que están correctos por lo que solicita a la sala que sean aprobados en su totalidad; el señor presidente traslada la moción a la sala para que esta resuelva lo pertinente; la sala resuelve y delibera aprobar por unanimidad el punto que se ha tratado.- Habiéndose agotado el temario que dio origen a esta reunión, el secretario lee el acta que contiene los puntos tratados resueltos sin haber ninguna objeción de los presentes, la sala la aprueba por unanimidad firmando en unidad de acto por los socios, en señal de aceptación.



CAICHE YAGUAL FABIAN FERNANDO



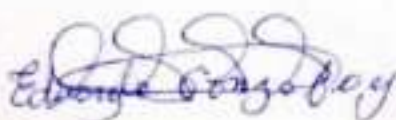
CATUTO MALAVE JAVIER SIFREDO



FAJARDO COPPIANO TELMO BOLIVAR



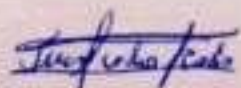
FRIAS CASCO RICARDO ANTONIO



GONZABAY MALAVE EDUARDO CANDELARIO



GUALE POZO PABLO DANIEL



LIMONES ROSALES JUAN CARLOS

Angel Teodoro Malave Reyes

MALAVE REYES ANGEL TEODORO

Florencio Malave Reyes

MALAVE REYES FLORENCIO

Benito Tomala Benito Patricio

MALAVE TOMALA BENITO PATRICIO

Henry Martinez

MARTINEZ MAGALLAN HENRY ALEXANDER

Hugo Martinez

MARTINEZ MAGALLAN HUGO ELEODORO

Jefferson Martinez

MARTINEZ MAGALLAN JEFFERSON GEOVANNY

Rosa Mendez

MENDEZ MENDEZ ROSA CORINA

melecio m. tomala

TOMALA MELECTIO FABRICIO